

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

87 MADRID**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid en sesión celebrada el 16 de junio de 2025 ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Dos. El escorial.—Nombramiento de juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de El Escorial, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 7 de mayo de 2025, en la que se propone como candidato para el cargo de Juez de Paz titular de la localidad a D. Francisco Campos Rodríguez.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda: asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 7 de mayo de 2025 del Ayuntamiento de El Escorial y nombrar juez de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a D. Francisco Campos Rodríguez.

Con certificación particípese este acuerdo al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de San Lorenzo de El Escorial, Partido Judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de El Escorial, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste extiendo la presente.

En Madrid, a 26 de junio del 2025.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/10.519/25)

